



Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Resolución de Alcaldía

Nº 023-2021-MDCN-T.

Ciudad Nueva, 15 de enero del 2021

VISTO:

El Informe Nº 076-2021-GGP-GM-MDCN-T, de fecha 14 de enero del 2021, emitido por la Gerencia de Gestión de Proyectos, el Informe Nº 034-2021-GPPYR-GM-MDCN-T, de fecha 14 de enero del 2021, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, el Informe Técnico Nº 002-2021-SGPMI-GM-MDCN-T, de fecha 15 de enero del 2021, emitido por la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, el Proveído Nº 326, de fecha 15 de enero del 2021, emitido por la Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, es un Órgano de Gobierno Local que goza de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el art. 194° de la Constitución Política, modificada por la Ley de Reforma Constitucional, Ley Nº 30305, concordante con el art. II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Informe Nº 076-2021-GGP-GM-MDCN-T, de fecha 14 de enero del 2021, emitido por la Gerente de Gestión de Proyectos, Ing. OMAR JORGE QUILLE MAMANI, solicita la incorporación de las Inversiones no Previstas de los proyectos:

Nº	CUI	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /IOARR	PLAZO DE EJECUCIÓN 2021	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
01	2428205	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA AVIACIÓN DEL TRAMO AV. MANUEL CUADROS - CA. JUAN SANTOS ATAHUALPA CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	105 D.C.	CONTRATA	R.A. Nº 341-2020-MDCN-T
02	2483527	REMEDIACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA Y PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRIUNFO COMITÉ 06 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	16 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.A. Nº 290-2020-MDCN-T
03	2499338	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) AVENIDA MARIANO NECOCHEA EN EL TRAMO CALLE HIPÓLITO UNANUE - AVENIDA LOS PRECURSORES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	34 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.A. Nº 332-2020-MDCN-T
04	2485774	ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	15 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.A. Nº 242-2020-MDCN-T
05	2332020	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA	120 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.A. Nº 534-2020-MDCN-T
06	2338842	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL CIUDAD NUEVA COMITÉ N5, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA	90 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.A. Nº 328-2020-MDCN-T
07	2491572	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE DANIEL ALCIDES CARRIÓN TRAMO AV. EL SOL CON AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	120 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.A. Nº 017-2021-MDCN-T
08	2508669	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CATASTRO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	420 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
09	2483277	REMEDIACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO, EN EL (LA) CAMPO DEPORTIVO CACHIPUCARA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	75 D.C.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.A. Nº 016-2021-MDCN-T

Que, mediante Informe Nº 034-2021-GPPYR-GM-MDCN-T, de fecha 14 de enero del 2021, emitido por el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, CPC. MICHAEL ELOY MENDOZA MAMANI, remite la propuesta de modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, con la anulación presupuestal del proyecto genérico "MEJORAMIENTO DE ESTADIOS" por un monto total de S/ 30,890 y el proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA INTERNACIONAL DEL TRAMO AV MANUEL CUADROS - CALLE ANANEA CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA" por un monto total de S/ 958,744 para habilitación presupuestal de la inversión "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA AVIACIÓN DEL TRAMO AV. MANUEL CUADROS - CA JUAN SANTOS ATAHUALPA CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA-PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA", por un monto total S/ 544,528; inversión "REMEDIACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA Y PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRIUNFO COMITÉ 06 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", por un monto total de S/ 247,396; inversión "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE ; EN EL (LA) AVENIDA MARIANO NECOCHEA EN EL TRAMO CALLE HIPÓLITO UNANUE - AVENIDA LOS PRECURSORES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA", por un monto total de S/ 57,961; "ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA", por un monto total de S/57,461; inversión "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA", por un monto total de S/ 82,288., según el siguiente detalle:



Nuevo Marco Presupuestal

Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

ÍTEM	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PIM	ANULACIÓN	CRÉDITO	NUEVO MARCO
1	0148	2491572	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA AVIACIÓN DEL TRAMO AV. MANUEL CUADROS - CA. JUAN SANTOS ATAHUALPA CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	-	-	544,528	544,528
2	9002	2428206	REMODELACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA Y PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRIUNFO COMITÉ 06 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	-	-	247,396	1,079,689.00
3	9002	2499338	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) AVENIDA MARIANO NECOCHEA EN EL TRAMO CALLE HIPÓLITO UNANUE - AVENIDA LOS PRECURSORES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	-	-	57,961	57,961
4	0036	2485774	ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	-	-	57,461	57,461
5	9001	2332020	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA	900,000	-	82,288	982,288
6	0101	2011518	MEJORAMIENTO DE ESTADIOS	30,890	30,890	-	-
7	0148	2428206	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA INTERNACIONAL DEL TRAMO AV MANUEL CUADROS - CALLE ANANEA CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA	1,079,689	958,744	-	120,945

Habilitación Presupuestal de los Proyectos

ÍTEM	CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PARA EJECUCIÓN FÍSICA	CRÉDITO
1	2428205	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA AVIACIÓN DEL TRAMO AV. MANUEL CUADROS - CA. JUAN SANTOS ATAHUALPA CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	544,528	544,528
2	2483527	REMODELACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA Y PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRIUNFO COMITÉ 06 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	247,396	247,396
3	2499338	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) AVENIDA MARIANO NECOCHEA EN EL TRAMO CALLE HIPÓLITO UNANUE - AVENIDA LOS PRECURSORES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	57,961	57,961
4	2485774	ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	57,461	57,461
5	2332020	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA	82,288	82,288

Que, mediante Informe Técnico N° 002-2021-SGPMI-GM-MDCN-T, de fecha 15 de enero del 2021, emitido por el Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones, Br. Ing. Econ. ELVIRA ESPINOZA MAMANI, procede a analizar y evaluar la inversión que no está incorporada en la cartera de inversiones vigente del PMI 2021-2023. El presente informe es elaborado en el marco de lo establecido en el Artículo 19° y anexo 5 de la Directiva General de Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, que sustenta la solicitud de incorporación de inversiones no previstas en la Cartera de Inversiones del PMI 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, al respecto, manifiesta lo siguiente:

1. Se tiene la necesidad de incorporar tres (03) inversiones detalladas en el numeral 2 del análisis del presente informe.
2. La inversión se encuentra en la fase de ejecución del ciclo de inversiones, en etapa de ejecución física y se han priorizado la continuidad en el presente año 2021.
3. La inversión se encuentra alineado a los planes estratégicos nacional, sectorial, regional y local.
4. La inversión se encuentra alineado a los criterios de priorización.
5. La Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva cuenta con los recursos necesarios para la continuación de la inversión en la etapa de ejecución física en el presente ejercicio, con un monto total de inversión de S/. 362,818 Soles.
6. El presente requerimiento se ha elaborado de acuerdo a los requisitos establecidos en el Anexo N° 05 Lineamientos para las modificaciones de la cartera de inversiones del PMI, de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.

RELACIÓN DE INVERSIONES QUE SOLICITAN INCORPORACIÓN

La inversión que se solicita incorporar es la siguiente:

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES	TIPO DE INVERSIÓN	INVERSIÓN
2483527	IOARR	REMODELACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA Y PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRIUNFO COMITÉ 06 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA
2499338	IOARR	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) AVENIDA MARIANO NECOCHEA EN EL TRAMO CALLE HIPÓLITO UNANUE - AVENIDA LOS PRECURSORES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA
2485774	IOARR	ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA



Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

SITUACIÓN DE LAS INVERSIONES A INCORPORAR

Las inversiones que se solicita incorporar se encuentra en la siguiente situación:

Código Único de Inversiones	Inversión	Función	Fecha de Viabilidad	Estado de Inversión	Costo inversión (S/)	Devengado Acumulado (al 31 dic. 2020) (S/)	% Avance (al 31 de dic 2020)
2483527	REMEDIACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA Y PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRIUNFO COMITÉ 06 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	Vivienda y Desarrollo Urbano	05/03/2020	fase de ejecución del ciclo de inversiones, en etapa de ejecución física	419,676.02	159,006.01	37.89
2499338	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) AVENIDA MARIANO NECOCHEA EN EL TRAMO CALLE HIPÓLITO UNANUE - AVENIDA LOS PRECURSORES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	Transporte	01/10/2020	fase de ejecución del ciclo de inversiones, en etapa de ejecución física	293,324.49	226,242.35	77.13
2485774	ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	Ambiente	13/04/2020	fase de ejecución del ciclo de inversiones, en etapa de ejecución física	302,840.93	232,881.35	76.90

Que, mediante el Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252 Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, derogando la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, en el numeral 13.1 del Artículo 13 de la Ley N° 31084 que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, señala que, con el propósito de asegurar la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación, Multianual y Gestión de Inversiones y de Proyectos que no se encuentran bajo el ámbito de dicho Sistema Nacional, dispóngase que para efectos que las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, puedan efectuar anulaciones para habilitar las inversiones a las que se refiere el numeral 13.3, se requiere opinión favorable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones o la que haga sus veces, según corresponda.

Que, en su numeral 14.11 del artículo 14 del Decreto Supremo N° 284-2018-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, indica que: La incorporación de inversiones no previstas en el PMI es registrada por la OPMI, la que es responsable de sustentar técnica y financieramente dichas incorporaciones.

Que, mediante la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, tiene por objetivo establecer las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Asimismo en su Capítulo II fase de programación multianual de inversiones del ciclo de inversión de la precitada Directiva establece: Artículo 19. Modificaciones a la cartera de inversiones del PMI; 19.1 Cuando los Sectores, GR o GL identifiquen inversiones viables o aprobadas que requieran ser programadas en el PMI, estas se incorporan en la cartera de inversiones del PMI del año en ejecución y/o en los años posteriores, de corresponder, siempre que se alineen con los objetivos priorizados y contribuyan a la meta de producto para el cierre de brechas prioritarias de la entidad. 19.2 La OPMI del Sector, GR o GL registra en el MPMI las inversiones no previstas en la cartera de inversiones del PMI, conforme al procedimiento y requisitos establecidos en el Anexo N° 05: Lineamientos para las Modificaciones de la Cartera de Inversiones del PMI, cuando corresponda. 19.3 Para las inversiones que se incorporan en el año en ejecución de la cartera de inversiones del PMI, la OPMI debe especificar el potencial financiamiento de la inversión que se propone incorporar.

Que, el artículo 6 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades - establece que el ALCALDE es el representante legal de la municipalidad y su MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, concordante con lo previsto en el artículo 43 de la citada ley, establece expresamente que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo y mediante Provedo N° 295, la Gerencia Municipal, dispone **PROYECTAR RESOLUCIÓN:**

En merito a lo expuesto; y estando a las atribuciones conferidas por el Artículo 6 y numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con Visto Bueno de Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones y Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA INCORPORACIÓN DE LA INVERSIÓN NO PREVISTA EN EL MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2021-2023, conforme las consideraciones expuestas y Opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	MONTO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA	CRÉDITO
1	2483527	REMEDIACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA Y PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL TRIUNFO COMITÉ 06 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	247,396	247,396
2	2499338	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE; EN EL(LA) AVENIDA MARIANO NECOCHEA EN EL TRAMO CALLE HIPÓLITO UNANUE - AVENIDA LOS PRECURSORES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	57,961	57,961



Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

3	2485774	ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL(LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	57,461	57,461
---	---------	---	--------	--------

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Programaciones Multianual de Inversiones, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI).

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Secretaría General comunicar a las áreas competentes y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información para su publicación en el portal institucional. www.municipiadnueva.com.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

.....
D.R. HELMER JOEL FERNANDEZ CHAPARRO
ALCALDE

C.C.
ALCALDIA
GM
GGP
GPPyR
SGPMI
SGSG
SGTI
INTERESADO